

1860

nuevo ministro de Francia, que llegó á Méjico en los momentos de la victoria de Toluca; pues el Señor Pacheco, en despacho de veintiseis del mismo mes, dijo á su Gobierno: «Apénas supe yo el suceso, pasé al Palacio á hablar con los Ministros y á exigirles que no se fusilara á ninguno de los prisioneros, y sobre todo á los generales y algun hombre político de importancia que con ellos venía. *Debo declarar á V. E. que éste era tambien el ánimo de los propios Ministros y del general Miramon.*» Berriozábal y Degollado fueron tratados con la mayor consideracion, y alojados en una de las habitaciones del Palacio Nacional.

Indigna conducta de M. Mathews, encargado de negocios de S. M. B.

En el mismo despacho que he citado, decía el Embajador de España: «Entre los equipajes del general Degollado se encontró una correspondencia numerosa, y con ella un plan de ataque contra Méjico, extendido de letra de Mr. Mathews, el encargado de negocios inglés de quien he hablado á V. E. en tantas ocasiones. El Gobierno ha publicado su traduccion, que incluyo, y yo mismo he visto el original y reconocido perfectamente la expresada letra de su autor.»

Batalla de Calpulalpam.

La victoria de Toluca no impidió que continuara avanzando sobre la capital el general en jefe González Ortega, con once mil hombres, é iban á reunírsele más fuerzas á las órdenes de los generales Ampúdia, Carvajal, Cuéllar, Garza, Rivera y otros. Sólo tenía Miramon de siete á ocho mil hombres, desmoralizados en su mayor parte; no quiso exponer la capital á las consecuencias de un sitio, cuyo resultado había de ser infructuoso para su causa, y resolvió dar una batalla á González Ortega, ántes de que se le reunieran los demás generales, pues, batido el que lo era en jefe, el triunfo sobre los otros era indudable.

Se puso en marcha, y el veintidos de Diciembre se encontró en Calpulalpam con González Ortega, que

tenía una artillería desproporcionadamente numerosa. La suerte parecía favorecer á Miramon al principio de la accion, pues su infantería desalojó á la enemiga de posiciones ventajosas; mas cuando mandó cargar á sus mil hombres de caballería, se pasaron muchos, y la mayor parte volvió la espalda, lo cuál decidió la batalla en favor de González Ortega; Miramon entró en la capital al siguiente dia muy temprano, y dirigió la comunicacion siguiente al Señor Pacheco:

«Méjico 23 de Diciembre de 1860.—Excmo. Señor: Despues de los desastres sufridos por las armas del Gobierno, á cuya cabeza he estado á virtud del plan político de Tacubaya, he hecho un último esfuerzo para salvar á la ciudad de Méjico de un gran peligro, y para que la tranquilidad se restableciese en la República. El Cuerpo diplomático, y muy especialmente V. E. y el Excmo. Sr. Ministro de Francia, han tenido la bondad de coadyuvar muy eficazmente á aquel interesante objeto.

»Por desgracia nuestros esfuerzos no han tenido un éxito favorable, segun le consta á V. E., y entónces me veo en el caso de cumplir otros deberes que el honor me impone; me veo en la necesidad de evacuar la plaza, llevando conmigo toda su guarnicion.

»Antes de verificarlo tengo el honor de anunciarlo á V. E., como presidente del Cuerpo diplomático, para que con los Señores Ministros representantes de las naciones amigas, se sirvan acordar las medidas que estimen oportunas para la seguridad de las personas é intereses de sus nacionales; igual noticia doy desde luego al Señor Presidente del Excelentísimo Ayuntamiento.

»Aprovecho esta ocasion para dar V. E. y al Cuerpo diplomático en nombre de mis conciudadanos, y en particular de los habitantes de esta capital, las más ex-

1860.

Derrota Miramon.—Su despacho al Cuerpo diplomático.

1860.
Mediacion del
Cuerpo diplo-
mático.—No lo-
gra su objeto.

presivas gracias por sus nobles sentimientos en favor de Méjico.»

Se componía el Cuerpo diplomático, además del Embajador de S. M. C., de Don Felipe Neri del Barrio, conde de Alcaraz, ministro plenipotenciario de Guatemala; Don Francisco Pastor y Mr. Wagner, residentes del Ecuador y de Prusia; Mr. Mathews y Mr. t'Kint de Rodenbeck encargados de Negocios de Inglaterra y de Bélgica, y del Conde Dubois de Saligny, ministro plenipotenciario de Francia que aún no había presentado sus credenciales, lo cuál no fué obstáculo para que sus colegas le comisionaran para ir con el Señor Pacheco al campo federal, á emplear sus esfuerzos en beneficio del orden. Acompañaron á los plenipotenciarios el general Ayestarán, comisionado de Miramon, y el general Berriozábal. El Embajador español dijo á su Gobierno al darle cuenta de esta mision:

«..... El Señor de Saligny y yo hicimos todo lo posible para que aceptase la capitulacion que el general Ayestarán le proponía, y el general Berriozábal nos apoyó con tanto calor como inteligencia. Reduciase nuestro propósito á la garantía de las vidas y propiedades, á una amnistía por los hechos militares y políticos, y á la facultad de dejar libremente el país todos los que quisiesen dejarlo. El Señor González Ortega nos manifestó que la peticion le parecía justa, que estaba completamente de acuerdo con su programa, y que en otras circunstancias no habría vacilado un instante en concederla; pero que actualmente no se podía comprometer á la amnistía en razon de que le estaba vedado por una carta oficial del Gobierno de Veracruz. Que se había cometido un atentado contra el derecho de gentes (la ocupacion de los fondos de la convencion inglesa), y que era necesario que el general Miramon y otras personas quedasen prisioneros, hasta que fuesen

1860.
juzgados sobre este punto por los tribunales de la República.

»Es imposible entrar en detalles sobre la cuestion. Todas las observaciones que podían hacerse para demostrar el interés de la paz que recomendaba la amnistía completa, fueron presentadas con una gran fuerza por el Señor Ministro de Francia, por el Señor Berriozábal y por mí, y hubo un momento en el cuál creimos haber obtenido nuestro anhelo, y haber prestado á esta pobre República un servicio bien importante. El general González Ortega llegó á indicarnos una fórmula que yo redacté, y que nos habría puesto en el camino de una solucion. Pero en el momento entraron diez ó doce personas, su secretario y otros generales; le circundaron, le increparon y le impidieron seguir en su propósito. Aquel cuadro, Excmo. Sr., era deplorable; un jefe de buenas intenciones, pero un poco débil, dejaba de hacer lo que él mismo consideraba la salvacion del país, arrastrado por unos subalternos más resueltos ó más rencorosos. El ejemplo que en aquellos instantes teníamos á la vista habría sido, si lo necesitásemos, la condenacion más decisiva de toda idea democrática.

»Forzoso fué, pues, el volvernos á Méjico sin acordar capitulacion alguna. Traíamos sin embargo la palabra de González Ortega; y aún había dado orden delante de nosotros para que pasasen á retaguardia las fuerzas de Cuéllar y Carvajal, de las que se temía con razon que cometiesen innumerables y horrorosos excesos. Él nos ofrecía llegar en la mañana del veinticinco, y conducirse con completa moderacion y templanza.

»Terminada la cuestion mejicana, dije al Señor González Ortega en mi nombre y en el del Ministro francés, que teníamos que tratar la nuestra propia, la de los extranjeros. Que estábamos persuadidos de que se conduciría con arreglo al derecho de gentes, respetándonos

1860.

y garantizándonos; pero que como era posible que durante algunas horas no hubiese en Méjico ningun Gobierno fuerte, ni el de Miramon ni el suyo, era natural y legítimo el que en ese intervalo cuidásemos de nosotros propios, y guardásemos nuestras personas y propiedades. Así, pues, que nosotros estábamos resueltos á armar cuantos pudiésemos de nuestros nacionales mismos, á darles la conveniente organizacion, y á defendernos si éramos atacados. González Ortega reconoció nuestra justicia, y nos dijo que no sólo lo aprobaba, sino que nos pedía lo hiciésemos.»

Habiendo vuelto la Comision diplomática á la capital el veinticuatro, é impuesto el general Miramon del resultado de los pasos que había dado, se dirigió al Ayuntamiento para que nombrara una persona que se encargara del gobierno de la ciudad, hasta la llegada de las tropas de Juárez; el Ayuntamiento dió la comision al general Berriozábal, y Miramon abandonó la ciudad en la noche, con una brigada de mil y quinientos hombres, que se pronunció contra su jefe apénas había salido de la ciudad. Miramon volvió á la capital, y se ocultó. El veinticinco y el veintiseis entraron las tropas de González Ortega.

Desde 1858 se había empezado á tratar por España, Francia é Inglaterra, procurando que entraran en su plan los Estados-Unidos, que tan distintos intereses y miras las tres potencias europeas tienen en Méjico, de que cesaran las hostilidades, poniéndose de acuerdo los partidos beligerantes en este país; querían conciliar á los conservadores con los federales; al ateismo con el catolicismo; á la monarquía con la república roja; á los independientes de 1821 con los hombres de 1810: querían un absurdo, en fin. Parecía que no conocían el corazon del hombre; se olvidaban los tres Gobiernos europeos de la historia del mundo, de la contemporánea

Abandona el poder Miramon.—Se oculta.—Entrada de las tropas federales.

Conciliacion intentada por España, Francia é Inglaterra entre los partidos mejicanos.—Era un absurdo.—Observaciones y comentarios.

1860.

de sus propios países; se olvidaban de lo irrealizable de una fusion entre isabelinos y carlistas; entre legitimistas, orleanistas, bonapartistas y republicanos; entre Inglaterra é Irlanda. Olvidaban las tres potencias europeas que los Estados-Unidos, aunque lo aparentaran, no podían obrar de acuerdo con ellas; que habían de proteger á Juárez y los federales, porque eso está en sus intereses, así como el que para nada intervenga Europa en la América española. Pero ni siquiera lo aparentaban, como verá el lector en el Apéndice núm. 3, en una nota dirigida al Embajador de España, por el «Agente especial de la legacion de los Estados-Unidos en Méjico.»

Decía en uno de los despachos que dirigió el Ministro de Estado de España al Embajador en París—en dieciocho de Abril de 1860:—«Ningun pueblo, pero mucho ménos la España, puede consentir, no ya la absorcion, pero ni áun el protectorado ó la preponderancia exclusiva de nacion alguna, sobre el vasto y rico continente que descubrieron y civilizaron nuestros mayores.» Y esta baladronada se decía, despues de que los Estados-Unidos habían despojado á la República mejicana de la mitad de su territorio, sin la más mínima observacion de parte del Gobierno español, ni de los de Francia é Inglaterra contra tal hecho; y el mismísimo Gabinete, cuyo Ministro de Estado usaba tan altivo lenguaje, aprobaba en 1862 la retirada de Méjico del Conde de Reus, como veremos más adelante.

El Señor Pacheco manifestó á su Gobierno que era irrealizable el proyecto de las tres potencias; en despacho de veinticuatro de Setiembre de 1860 dijo: «He recibido el despacho de V. E. de 6 de Agosto, relativo al propósito de mediacion pacífica, conjuntamente con otras potencias, en la guerra civil que devasta á la República Mejicana.

Fundadas opiniones del Embajador de España respecto de la mediacion y del estado de la República.—Opinion del Ministro francés.—Conducta del Encargado de negocios inglés.

1860.

»Aun ántes de ello, y segun habrá visto V. E. por mis despachos del mes pasado, había yo hecho lo que me era posible para indicar, promover y hacer aceptar el pensamiento de tal mediacion. Excusado es decirle que ahora, teniendo yo sus órdenes, insistiré en semejante idea con mayor empeño. Si viene por este paquete, como se cree, el Ministro de Francia, que parecerá más imparcial por ser nuevo en este país, será una ocasion oportuna para llevar adelante el benéfico propósito que anima á las Córtes de Europa.

»Debo, sin embargo, expresar á V. E. mi opinion con completa sinceridad y de la manera que la concibo. Esta mediacion amistosa que proponen, ni será admitida, en mi juicio, ni producirá ningun resultado.

»Los generales del partido constitucionalista responderán lo que V. E. ve que me ha respondido González Ortega; que no tenía facultades para transigir, y que en todo caso ha de quedar salva la Constitución de 57, es decir, la causa de la lucha. El Gobierno de Veracruz dirá esto propio. Lo dijo ya en Marzo, cuando Inglaterra y Francia les propusieron una mediacion igual; y su Ministro, el Señor Emparan, lo acaba de decir sustancialmente en estos dias al representante de Prusia, que le ha escrito con análogas proposiciones. Hay para ésto varias causas. En primer lugar, muchos de sus jefes, y Juárez el primero de todos, saben bien que si llega á haber paz está concluida para siempre su posicion política. En segundo, creen tambien que su triunfo es seguro, y no quieren rebajar nada de sus pretensiones. Y, por último, *miéntras haya haciendas de conservadores y de españoles que saquear*, miéntras haya conductas de que apoderarse, conocen que no les faltan medios para seguir la guerra, y no se sienten obligados á ponerla término.

»En el bando contrario, es decir, en los que obede-

1860.

cen al Gobierno de Méjico, hay tambien no pocos cuyos intereses reclaman la paz, cuyos sentimientos la repugnan y procuran alejarla. Sin duda que algunos conservadores ven con horror toda posibilidad de ideas liberales: sin duda que algunos jefes harán lo que puedan para no perder el mando activo de sus divisiones. El Gobierno, sin embargo, y el general Miramon, no podrán repeler y no repelerán la idea del armisticio, y de un Congreso soberano cuando se la formule la Europa: tengo de ello una conviccion absoluta. Es más: aunque lo deseasen, no tendrían medios para eludir ni rechazar esas ideas. Sus recursos de Hacienda están tan agotados como los de los contrarios, y ellos no pueden apoderarse, ni se han apoderado, de conductas.

»Pero V. E. comprende que aunque la mediacion se acepte por una parte, si no se acepta tambien por la otra, su efecto es ineficaz, es nulo.

»Yo estoy convencido, y conmigo lo están los pocos hombres racionales que quedan en este país, donde está el delirio en un estado de permanente epidemia, yo estoy convencido de que aquí no habrá paz sino por la intervencion resuelta y armada de la Europa. Si la mediacion pacífica es un principio para llegar á ese fin, la creo útil, conveniente, necesaria: si no ha de dar un paso más, y no ha de llegar á aquella otra, V. E. debe estar seguro de que no dejaré de proponerla y de servirla por mi parte, pero creyendo, como he dicho, que no dará, al ménos en la situacion presente, ningun resultado.

»Este país necesita lo que se ha hecho con algunos otros. Ha perdido de tal manera toda nocion de derecho, todo principio de bien, toda idea y todo hábito de subordinacion y de autoridad, que no hay en él posible, por sus solos esfuerzos, sino la anarquía y la tiranía. Es necesario que la Europa no le aconseje, sino